



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

| |
|---|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS |
| NOTIFICACIÓN DE FALLO |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL |
| NÚMERO E/901045968-012-2021 |
| ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **04 de agosto de 2021**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-012-2021 para la Adquisición de Equipos para la Sección de Procesos Gráficos, del Departamento de Editorial, Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Ingreso Propio, según oficio DGF/DPAF-153/2021", de la Universidad, se reúnen, en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: **el Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, Director General de Difusión y Vinculación y la M. en Ed. Martha Esparza Ramírez, Jefa del Departamento de Editorial**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**".-----

-----**Antecedentes**-----

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **02 de agosto de 2021** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **01 propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente licitante, siendo:-----

| LICITANTE | |
|-----------|------------------------------|
| 1 | FUJIFILM DE MEXICO, SA DE CV |

Los precios que el licitante ofertó para la partida en la que participa, consta en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **02 de agosto de 2021**.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

| Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P.N. E/901045968-012-2021 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas | | | | | |
|---|--|------------------|----------|------------------------------|---------------------------|
| Anexo "2" Propuesta Económica | | | | FUJIFILM DE MEXICO, SA DE CV | |
| Partida | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario antes de IVA | Precio Total antes de IVA |
| 1 | Equipo CTP Screen / Flujo de Trabajo-XMF EL B UP: CTP - Carga Manual - Libre químicos - Descarga automática - 64 diodos térmicos - Grosor de placas 0.15, 0.20 y 0.30 mm - Tamaño máximo de placa 1160 x 940 mm - Medida mínima de lámina 450x370 mm - Interface Gigabit Ethernet - Resolución de filmación: 1800, 2400, 2540 y 2800 dpi - Cilindro auto balanceado. - Compatible con placas sin proceso. - Velocidad de filmación: 9 pph a 2400 dpi en formato de 1160x940mm | Equipo-Pieza | 1 | \$1,831,830.00 | \$1,831,830.00 |
| 2 | Encuadernadora Para documentos de 80 a 340 mm Grosor de papel 1 a 40 mm Tamaño mínimo de libros: 90 x 80 mm Velocidad de ciclo: 290 Espesor de empastado mm 1 a 51 (0.04" a 2.01") grueso de tapa Tamaño 120 mm x 120 mm (4.72" x 4.72") a 360 mm x 320 mm (14.17" x 12.6") Tipo Hojas sencillas y hojas dobladas Tipo de papel Fino de 52 a 157 grs (14 a 42 lb) Recubierto 79 a 157 grs (21 a 42 lb) Tapa Método de alimentación Bandas de succión Tamaño 120 mm x 250 mm (4.72" x 9.84") a 360 mm x 696 mm (14.17" x 27.4") Papel rizado 5 mm (0.2") o menos R60 o más Tipo de papel Fino: 81.4 to 302 gsm (22 a 81 lb) | Equipo-Pieza | 1 | \$0.00 | \$0.00 |

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

-----ANÁLISIS-----

Acorde a la información documental presentada por el licitante y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de la convocatoria señalada al rubro, por tratarse de un procedimiento de aplicación del criterio binario se evaluaron técnicamente **01 (una)** propuesta (por partida) cuyo precio resultó ser el más bajo. Como consecuencia de todo lo anterior, resultó el siguiente:-----

| Licitante | | Partidas ofertadas y revisión técnica | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|-----|-------------|----------|----------------------------|--|--|---|---|---|---|---|--|
| 1 | FUJIFILM DE MEXICO, SA DE CV | Oferta en la partida: 1. Documentos Apartado X | <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>Presenta. Propuesta firmada por el C. Gabriel Martín Carrasco Rivas, Representante Legal de Fujifilm de México, SA de CV.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> Documentos Legales: Documentación caso 1: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. </td> <td>Presenta: Inscripción en el R.F.C., Acta Constitutiva, Instrumento de Protocolización de Acta de Asamblea, Carta Poder simple a favor de Héctor Rodríguez Castañeda, Identificaciones Gabriel Martín Carrasco Rivas, Héctor Rodríguez Castañeda, Leticia Espejo Aguilar, Francisco De la Rosa López, Poder especial.</td> </tr> </tbody> </table> | No. | Descripción | Presenta | Información Administrativa | | | 1 | Acreditación y representación Anexo "3" | Presenta. Propuesta firmada por el C. Gabriel Martín Carrasco Rivas, Representante Legal de Fujifilm de México, SA de CV. | 2 | Documentos Legales: Documentación caso 1: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. | Presenta: Inscripción en el R.F.C., Acta Constitutiva, Instrumento de Protocolización de Acta de Asamblea, Carta Poder simple a favor de Héctor Rodríguez Castañeda, Identificaciones Gabriel Martín Carrasco Rivas, Héctor Rodríguez Castañeda, Leticia Espejo Aguilar, Francisco De la Rosa López, Poder especial. |
| No. | Descripción | Presenta | | | | | | | | | | | | | |
| Información Administrativa | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Acreditación y representación Anexo "3" | Presenta. Propuesta firmada por el C. Gabriel Martín Carrasco Rivas, Representante Legal de Fujifilm de México, SA de CV. | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Documentos Legales: Documentación caso 1: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. | Presenta: Inscripción en el R.F.C., Acta Constitutiva, Instrumento de Protocolización de Acta de Asamblea, Carta Poder simple a favor de Héctor Rodríguez Castañeda, Identificaciones Gabriel Martín Carrasco Rivas, Héctor Rodríguez Castañeda, Leticia Espejo Aguilar, Francisco De la Rosa López, Poder especial. | | | | | | | | | | | | | |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2021
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS
GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN
GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

| | | |
|----------------------------|--|--|
| | Documentación caso 2: Constancia de Proveedor vigente en la Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Para ambos: Carta poder | |
| 2.1 | Documentos legales adicionales: Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. | Presenta Opinión de Cumplimiento SAT Opinión de cumplimiento IMSS Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. |
| 3 | Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. | Presenta 12 meses. Partida: 1 |
| 4 | Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23, 24 y 26 de julio de 2021) | Presenta (26 de julio 2021) |
| Información Técnica | | |
| 5 | Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. | Presenta, revisión técnica realizada por área requeriente. |
| 6 | Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos | Presenta, revisión técnica realizada por área requeriente. |
| 7 | Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. *El tiempo de entrega máximo será a los 45 días naturales posteriores a la fecha del fallo. | Presenta (45 días naturales) |
| 8 | Respaldo del fabricante | Presenta |
| 9 | Convenio de Asociación. | No aplica |
| 10 | Relación de los Centros de Servicio autorizados | Presenta |
| 11 | Propuesta económica Anexo "4" | Presenta |
| 12 | Propuesta digital (USB) | Presenta |
| 13 | Relación de documentación para entregar Anexo "11" | Presenta |
| | Propuesta firmada autógrafamente | Presenta |
| | Propuesta Foliada | Sin folios |

Revisión Técnica realizada por la M. en Ed. Martha Esparza Ramirez, Jefa del Departamento de Editorial y el LDG Eduardo Jonatán Rangel, Jefe de la Sección de Procesos Gráficos, Departamento de Editorial de la DGDyV conforme al anexo 1.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **"La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).**

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

| Partida | Descripción a detalle del bien | Unidad de Medida | Cantidad | Empresa Adjudicada | Precio Unitario Antes IVA | Precio Total Antes IVA |
|---------|---|------------------|----------|------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1 | Equipo CTP Screen / Flujo de Trabajo-XMF EL 8 UP: CTP | Equipo-Pieza | 1 | FUJIFILM DE MEXICO, SA DE CV | \$1,831,830.00 | \$1,831,830.00 |
| 2 | Encuadernadora | Equipo-Pieza | 1 | | DESIERTA | |

| |
|---|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS |
| NOTIFICACIÓN DE FALLO |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL |
| NÚMERO E/901045968-012-2021 |
| ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente invitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

| Partidas Desiertas | Motivo |
|--------------------|--|
| 2. | Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas. |

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **05 de agosto de 2021** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.27, de la miscelánea fiscal para el 2021 publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes-----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras

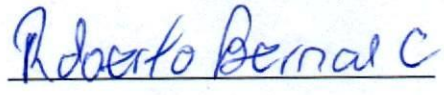
Arq. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-012-2021
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS
GRÁFICOS, DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN
GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

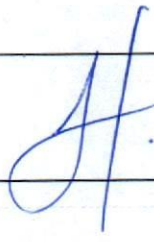
Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



Lic. Roberto Bernal Castañón
Representante de la Dirección General de Planeación y
Desarrollo



M. en Ed. Martha Esparza Ramírez
Jefa del Departamento de Editorial de la DGDyV (Área
requiriente)



LDG Eduardo Jonatán Rangiel
Jefe de la Sección de Procesos Gráficos, Departamento
de Editorial de la DGDyV (Área requiriente)



Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compras



Ing. Víctor Hugo Luevano
Departamento de Compras



C.P. Angélica Lozano Galaviz
Departamento de Compras



Sin presencia de Licitantes:-----

Siendo las **14:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS, DEL
 DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/901045968-012-2021
 Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

| FUJIFILM DE MEXICO, SA DE CV | | | | | | | | | |
|------------------------------|--|------------------|----------|------------------------------|---------------------------|---|-----------------------|-----------|--|
| Partida | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario antes de IVA | Precio Total antes de IVA | Observaciones | | | |
| 1 | Equipo CTP Screen / Flujo de Trabajo-XMLF EL 8 UP: CTP - Carga Manual. - Libre químicos - Descarga automática - 64 diodos térmicos - Grosor de placas 0.15, 0.20 y 0.30 mm - Tamaño máximo de placa 1160 x 940 mm - Medida mínima de lámina 450X370 mm - Interface Gigabit Ethernet - Resolución de filmación: 1800, 2400, 2540 y 2800 dpi - Cilindro auto balanceado. - Compatible con placas sin proceso. - Velocidad de filmación: 9 pph a 2400 dpi en formato de 1160X940mm - Para trabajar bajo condiciones de luz ambiente - Resolución de filmación: 1800, 2400, 2540 y 2800 dpi - UPS de 6 kva FLUJO DE TRABAJO - Adobe Mercury PDF Print Engine RIP (APPE) - Core JDF Architecture - 5 Usuarios Mac y/o PC Workflow - Alta resolución driver salida prueba de color - Baja resolución driver - PDF Page Box Editing and Page Splitting Capabilities - 3D Vista previa, hoja sencilla o vista de imposición - XMF Job Archiving - Flexible Rip usando Templates - Administración de tintas en trabajos especiales | Equipo-Pieza | 1 | \$1,831,830.00 | \$1,831,830.00 | Descripción a detalle del bien Equipo CTP Screen / Flujo de Trabajo-XMLF EL 8 UP: CTP Carga Manual. Libre químicos Descarga automática 64 diodos térmicos Grosor de placas 0.15, 0.20 y 0.30 mm Tamaño máximo de placa 1160 x 940 mm Medida mínima de lámina 450X370 mm Interface Gigabit Ethernet Resolución de filmación: 1800, 2400, 2540 y 2800 dpi Cilindro auto balanceado. Compatible con placas sin proceso. Velocidad de filmación: 9 pph a 2400 dpi en formato de 1160X940mm Para trabajar bajo condiciones de luz ambiente Resolución de filmación: 1800, 2400, 2540 y 2800 dpi UPS de 6 kva FLUJO DE TRABAJO Adobe Mercury PDF Print Engine RIP (APPE) Core JDF Architecture Usuarios Mac y/o PC Workflow Usuarios de imposición con JDF Folding Library Alta resolución driver salida prueba de color Baja resolución driver PDF Page Box Editing and Page Splitting Capabilities 2.8 3D Vista previa, hoja sencilla o vista de imposición XMF Job Archiving Flexible Rip usando Templates Administración de tintas en trabajos especiales | SI CUMPLE / NO CUMPLE | SI CUMPLE | |

Elaboró: LDO Eduardo Jonathan Rangel
 Jefe de la Sección de Procesos Gráficos, Depto. de Editorial de la DGDyV (Área requirente)

Vo.Bo.: M en Ed. Martha Esparza Ramirez
 Jefa del Dpto. de Editorial, Dirección General de Difusión y Vinculación